

Estimado Director/a:

Como cada año, nos dirigimos a todos los docentes y alumnos de los Centros de primaria y secundaria públicos y privados del Municipio de Las Palmas de Gran Canaria con el fin de informarles y animarles a participar en el **Concurso Escolar Consumópolis 12**, sobre Consumo Responsable "Internet: ¿hacer un uso responsable?", en la Comunidad Autónoma de Canarias, organizado por la Agencia Española de Consumo y Dirección General de Consumo del Gobierno de Canarias, con la colaboración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, a través de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC). Se trata de impulsar la participación de los jóvenes escolares y docentes canarios en el Proyecto educativo con el objetivo de sensibilizar sobre realizar actos de Consumo de forma consciente, crítica, solidaria y responsable.

En la 1ª parte del concurso, los integrantes del equipo completarán el recorrido por la ciudad de Consumópolis resolviendo diversas pruebas de carácter pedagógico y lúdico y , en la 2ª parte se diseñará , elaborará y se presentará un trabajo conjunto sobre Consumo Responsable en relación con el uso de Internet y de la TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación).

La OMIC ha confeccionado un díptico informativo conteniendo la información básica que aparece en las Bases Reguladoras del Concurso Escolar 2016/2017 y que también se adjuntan para facilitar la participación de los docentes y alumnos y la integren dentro de cualquiera de las temáticas que se traten el 3º ciclo de educación primaria, 1º y 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria y 3º y 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Desde la OMIC y desde ésta Concejalía que dirijo, incidimos en la importancia de recordar que la mejor forma de ser un buen consumidor es estar Informados y practicar hábitos de Consumo Responsables, Críticos, Selectivos, Solidarios y Saludables.

Es por ello que les invito a participar en este Concurso.

Atentamente.

Las Palmas de Gran Canaria a,21 de septiembre 2016

Concejal del Área de Gobierno de  
Promoción Económica Empleo Turismo y Movilidad

Pedro Quevedo Iturbe

|  |                      |                            |        |            |
|--|----------------------|----------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR  | Pedro Quevedo Iturbe |                            | FECHA  | 28/09/2016 |
| ID. FIRMA  | afirma.redsara.es    | ruCDs jCHt uv136q8pH+Rww== | PÁGINA | 1/1        |
| <br>ruCDs jCHt uv136q8pH+Rww== |                      |                            |        |            |